MEMORANDO
MTA-DSCC-MEM-300920220850

PARA:
Candhy Jimena Ordoñez Cantos
JEFE TÉCNICO DE CATASTRO

Iliana Jazmin Gutierrez Toromoreno
PROCURADORA SÍNDICA

Ligia Elena Alcivar Lopez
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS CIUDADANOS

FECHA: Manta, 29 de Septiembre del 2022

ASUNTO: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NO. 542-29-09-2022

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual, celebrada el día jueves 29 de septiembre de 2022; resolvió:

Resolución Legislativa No. 542-29-09-2022.- "Acoger el informe No. MTA-DPSI-INF-210920221812 suscrito por la Abogada Iliana Gutiérrez Toromoreno, Procurador Síndico Municipal, respecto al informe MTA-UDAC-MEM-060920221159 emitido por la Jefe Técnico de Catastro, Arquitecta Candhy Ordoñez Cantos, sobre la demanda de Partición Judicial No. 13205-2022-01193 propuesta por el señor Nuñez Roque Reniel en contra de Zambrano Zambrano Lourdes Alexandra; proceso que se tramita en la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores con sede en el cantón Manta; y, en estricto cumplimiento del artículo 473 del COOTAD, el predio ubicado en el Barrio Santa Martha, avenida 36 y calle 10 de la Parroquia Manta del cantó Manta no es sujeto de fraccionamiento, y se autoriza la partición del citado bien de manera porcentual de conformidad a lo que establece la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el cantón Manta".

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
PAZMIÑO CASTRO DALTON ALEXI
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL

DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611-479 **E-mail**: alcaldia@manta.gob.ec
manta.gob.ec